

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

9646

Aprobación provisional de la ampliación y modificación del Catálogo de Protección del Patrimonio Histórico y Artístico de Alcúdia mediante la incorporación de las fichas: AR-7, 20-05, y, 20-06, y la modificación de las: AI-2, AC-1, y, 24-06

El Pleno del Ayuntamiento de Alcúdia en sesión extraordinaria celebrada el 29 de Julio de 2.016, por unanimidad (16 votos a favor) que representa el voto favorable de la Mayoría Absoluta legal, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar provisionalmente la ampliación del Catálogo de Protección del Patrimonio Histórico y Artístico de Alcúdia, mediante la incorporación de las siguientes fichas elaboradas por los servicios técnicos municipales:

- AR-7.- Iglesia y Hospedería de "Son Fe",
- 20-05- Vivienda San Vicente, 10,
- 20-06.- Vivienda en la calle de San Vicente, 12.

Segundo.- Aprobar provisionalmente la modificación de las siguientes fichas elaboradas por los servicios técnicos municipales:

- AI-2.- Minas y Cantera de "Son Fe",
- AC-1.- "Alcanada",
- 24-06.- Calle Cristóbal Colón, 6.

Tercero.- De conformidad con el apartado 139 del Reglamento de desarrollo de la Ley 2/2.014, de 25 de Marzo, de Ordenación y Uso del Suelo, en el ámbito de la Isla de Mallorca, la aprobación provisional determina por sí misma la prórroga de la suspensión durante un año o hasta la aprobación definitiva, de la tramitación y otorgamiento de toda clase de aprobaciones, autorizaciones y licencias urbanísticas en el ámbito correspondiente a la modificación, si bien, según el artículo 140.1 del citado Reglamento, este acuerdo deberá publicarse en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en uno de los periódicos de mayor difusión del ámbito de la Isla de Mallorca y en la dirección o el punto electrónico correspondiente.

Cuarto.- Publicar este acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en uno de los diarios de mayor difusión del ámbito de la Isla de Mallorca, en el tablón de edictos y en la web del Ayuntamiento.

Quinto.- Remitir el expediente a la Comisión de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Consell Insular de Mallorca instando su aprobación definitiva.

Alcudia, 17 de Agosto de 2016

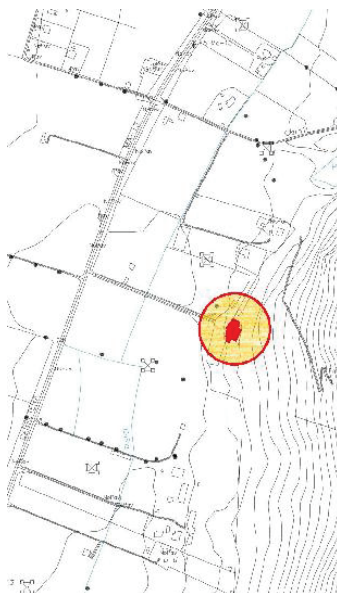
El Concejal Delegado de Urbanismo,
Joaquín Cantalapiedra Aloy



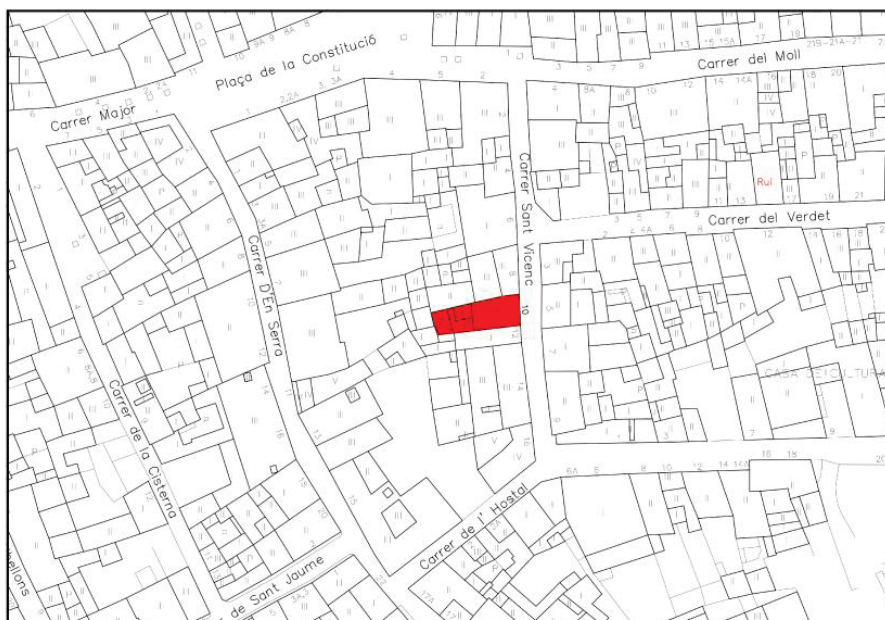


Ajuntament d'Alcúdia
Planificació Urbanística
C/ Major, 9 – 07400 Alcúdia
Tel (971) 89 71 09 – Fax (971) 54 65 15
www.alcudia.net planejament@alcudia.net

- **AR-7: Iglesia y Hospedería de “Son Fe”. (Polígono 7, parcela nº 217)**



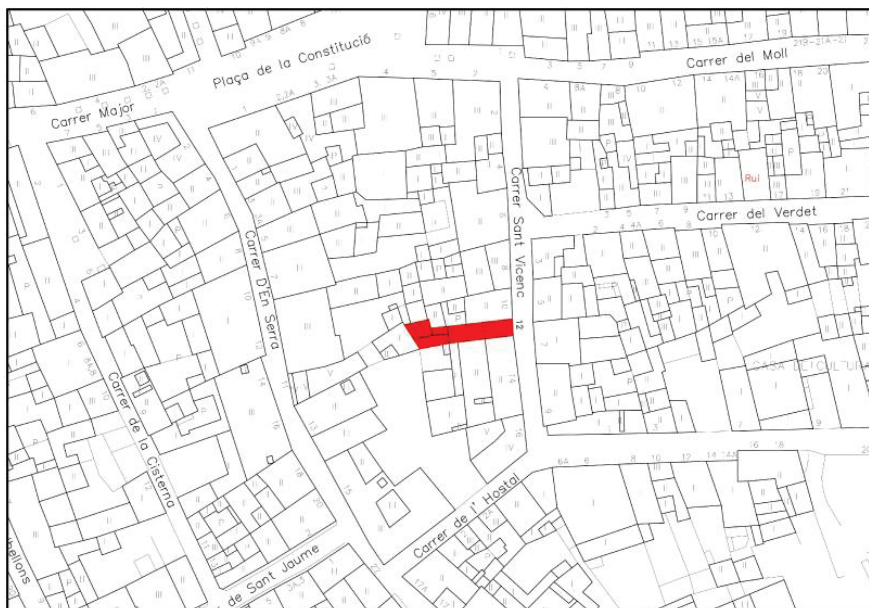
- **20-05: Vivienda carrer de Sant Vicenç, 10**



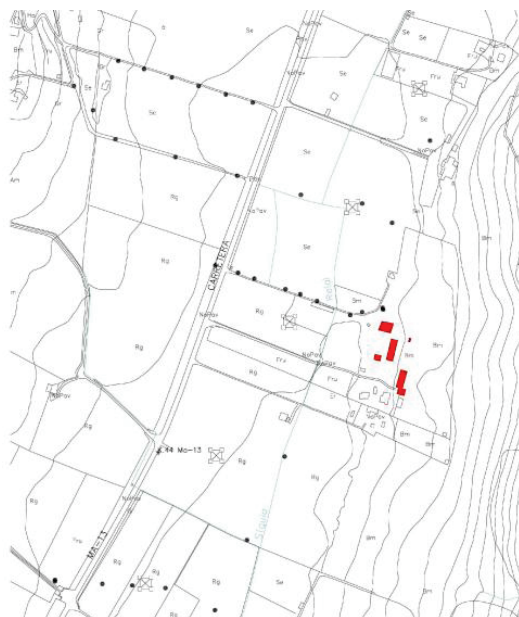


Ajuntament d'Alcúdia
Planificació Urbanística
C/ Major, 9 – 07400 Alcúdia
Tel (971) 89 71 09 – Fax (971) 54 65 15
www.alcudia.net planejament@alcudia.net

· **20-06: Vivienda carrer de Sant Vicenç, 12.**



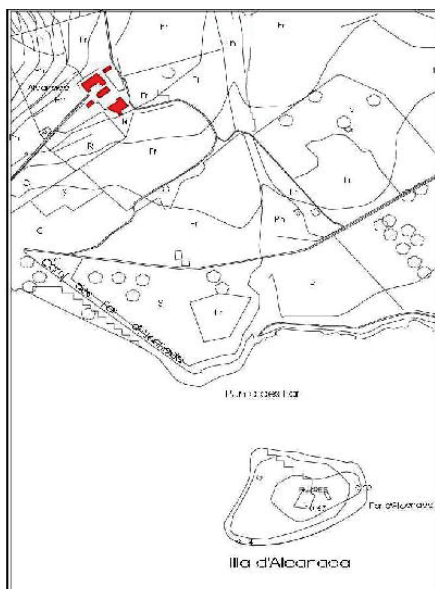
· **AI-2 Minas y Cantera de “Son Fe”. (Polígono 7, parcela nº 382)**





Ajuntament d'Alcúdia
Planificació Urbanística
C/ Major, 9 – 07400 Alcúdia
Tel (971) 89 71 09 – Fax (971) 54 65 15
www.alcudia.net planejament@alcudia.net

· AC-1: “Alcanada”. Casas de “possessió”. (Polígono 3, parcela nº 254)



· 24-06.- Carrer Cristòfol Colom, 6.

